

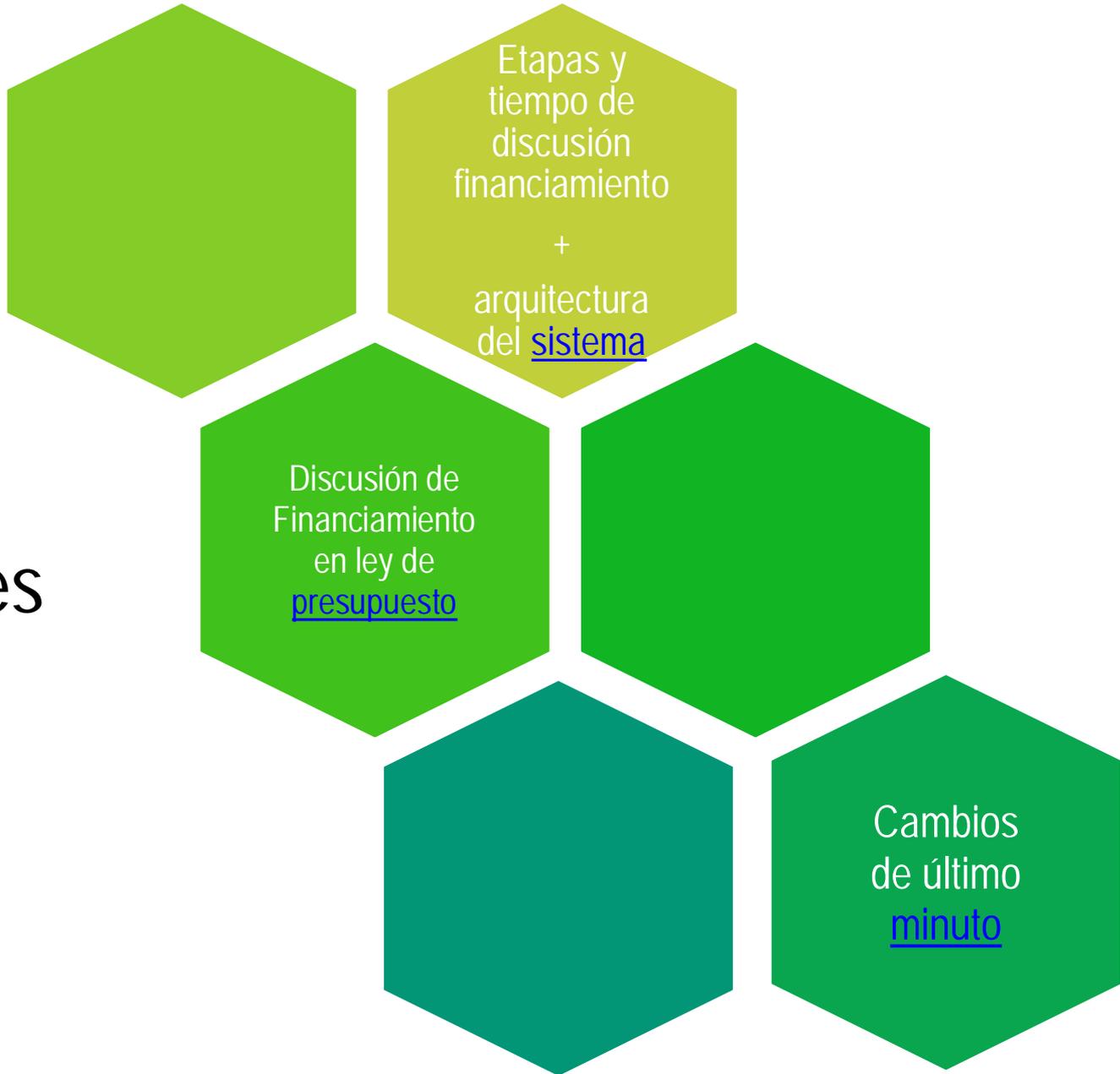
"GRATUIDAD Y CALIDAD" UNA MIRADA DESDE EL APOORTE PRIVADO

Jaime Vatter Gutiérrez
Rector Nacional
Universidad Santo Tomás

noviembre 2015



Temas centrales



Antecedentes



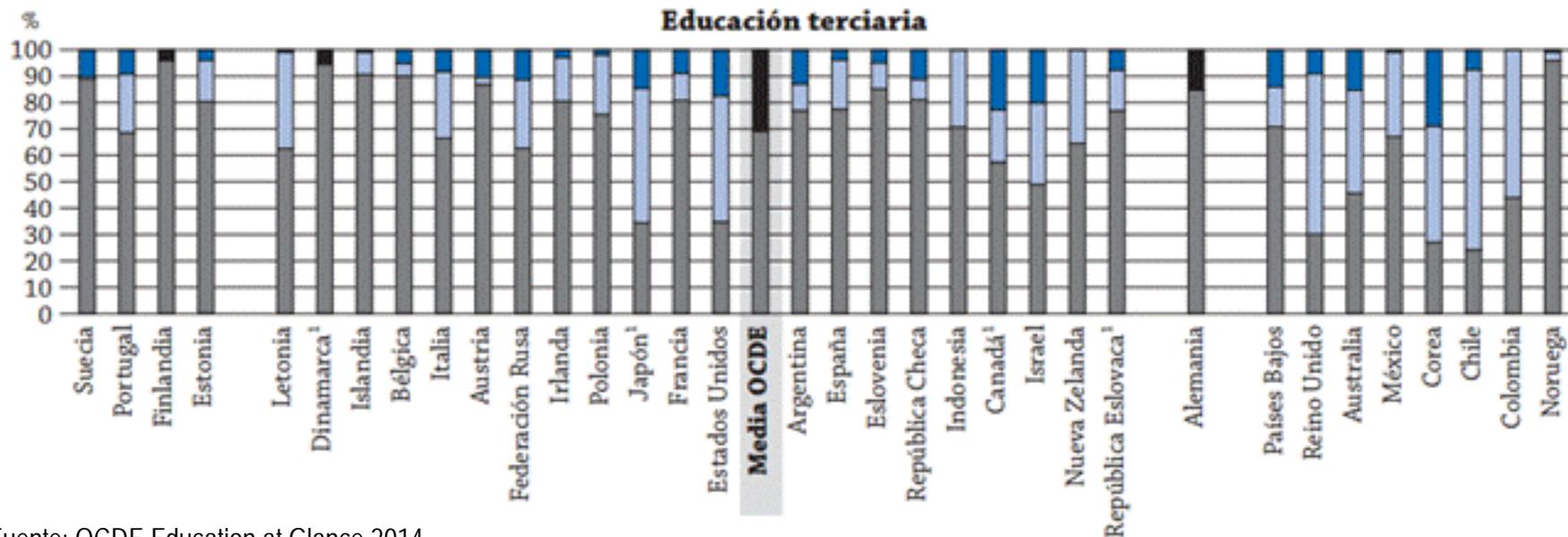
UST
UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS

- El financiamiento en Chile presenta una alta participación de gasto de las familias y privado.
- No es la solución pasar a un sistema de financiamiento puramente estatal.

Distribución del gasto público y privado en instituciones educativas (2011)

Por nivel de educación

- Todas las fuentes privadas, incluidas las ayudas recibidas de fuentes públicas para pagos a instituciones educativas
- Gasto de otras entidades privadas
- Gasto de las familias
- Gasto público en instituciones educativas

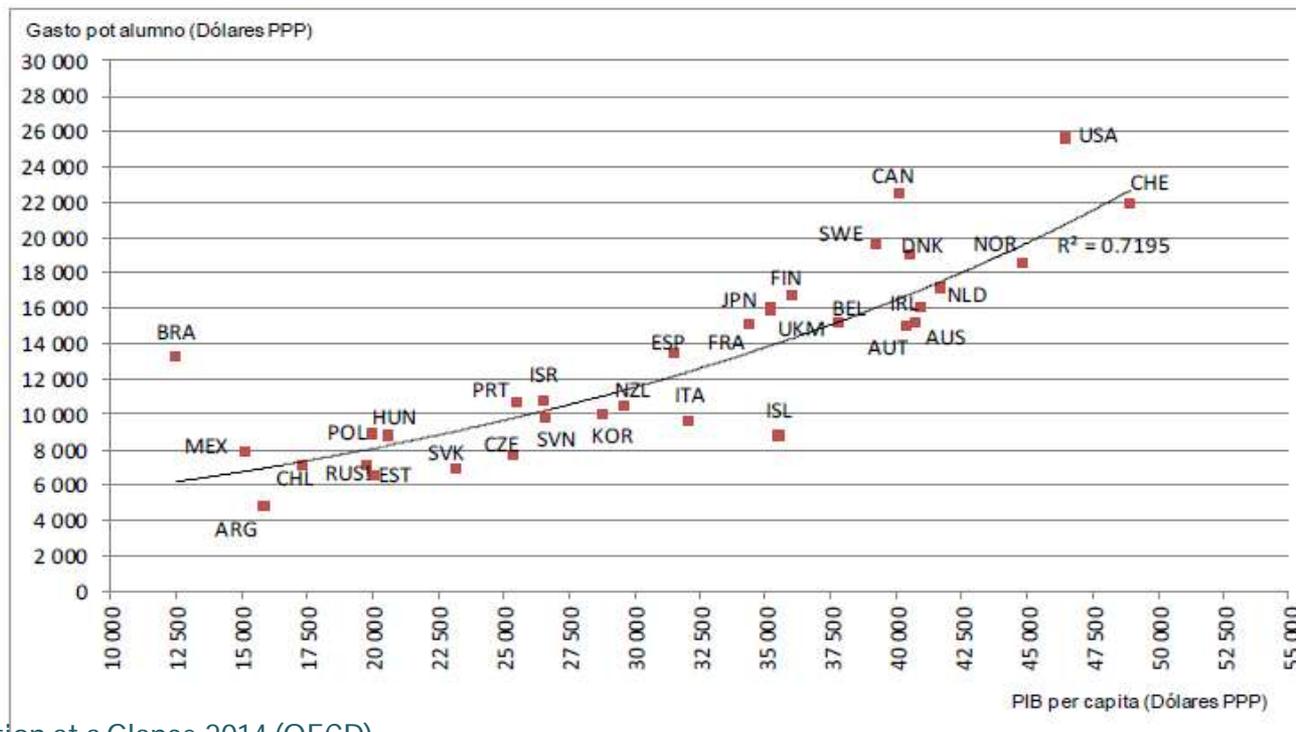




Antecedentes

- En Chile I&D es financiado (al menos en parte) por aranceles de pregrado
- Gasto por estudiante respecto al ingreso per cápita Chile 39% / 37% (excluyendo I&D) v/s OCDE 41% / 28%

Gasto anual por alumno en Educación Superior
(no incluye gasto en investigación y desarrollo)



Antecedentes

- Gratuidad universal es regresiva y no adecuada para el nivel de desarrollo del país.
- La cobertura ha aumentado en deciles de menores ingresos, aunque aún se mantiene baja. Discrepamos de la postura de Gobierno que indica que el problema de cobertura está resuelto.

Cobertura neta (porcentajes) en Educación Superior

AÑO	DECIL DE INGRESO										TOTAL
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	
1990	3,8	3,0	4,4	6,5	7,9	10,3	11,2	21,8	24,5	40,3	11,9
1996	5,6	6,6	9,1	9,6	15,3	17,5	22,7	33,7	45,6	60,7	20,9
2003	8,3	11,5	11,7	17,9	21,9	23,9	28,9	42,2	51,4	65,4	26,1
2006	12,3	14,6	14,6	19,6	20,9	26,9	31,2	39,6	47,4	59,5	27,4
2009	16,4	16,6	19,5	22,4	25,1	26,0	29,2	38,6	49,4	61,5	29,1

Fuente: Comisión de Financiamiento Estudiantil para la E. Superior -2012, sobre la base de la Encuesta Casen 2009.

Antecedentes



UST
UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS

- En comparación internacional el sistema chileno lidera en América Latina (Universitas 21).

- En relación al sistema de gratuidad hay que mencionar que este es el menos común entre los países de la OCDE y la tendencia es ir cada vez más a menor financiamiento público.
 - Finlandia / Dinamarca / Suecia presentan gratuidad universal
 - 12 presentan gratuidad solo en instituciones estatales
 - 20 no tienen gratuidad

- Casos como el de Argentina (sistema gratuito y no selectivo) representan un derroche de recursos públicos, debido a que la elevada ocurrencia de cambios de carrera y a una muy baja tasa de titulación; ocasionando un elevado costo directo para el Estado, además del costo de oportunidad.

- Por otra parte en Brasil, la gratuidad es para las IES estatales, pero con gran selectividad, lo que hace que el sistema beneficie de forma creciente a los sectores menos vulnerables, que vienen de educación escolar y familias con mayor capital cultural.

Financiamiento



UST
UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS

1. Contempla gratuidad universal a mediano plazo.
2. Financiamiento a la oferta, con un mecanismo mediante el cual el Mineduc transferirá recursos a las instituciones de educación superior (I.E.S) conforme a un "P x Q" (siendo los aranceles y el n° de estudiantes fijados por el Mineduc). Esto es en realidad un "subsidio a la demanda regulada" y no un subsidio a la oferta.

Gratuidad



UST
UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS

FOCOS DE PREOCUPACION, INTERROGANTES, CONSECUENCIAS e INCONSISTENCIAS:

- En un sistema gratuito, con algún tipo de examen de ingreso, siempre serán beneficiados, los que tuvieron una buena estimulación temprana y estudiaron en establecimientos que ofrecían formación adecuada para esos exámenes ⁽¹⁾.

Aumenta la inequidad y la discriminación.
- En el horizonte de largo plazo, se pretende una gratuidad para el 100% y que el aporte estatal reemplace el arancel.
- La gratuidad Universal es regresiva ⁽²⁾, dado que los deciles de mayores ingresos están relativamente sobre-representados entre los beneficiarios de la educación superior.
- Asimismo, en un sistema de gratuidad, los estudiantes que provienen de sectores de más altos ingresos son mayormente beneficiados porque eligen carreras universitarias en vez de técnicas, registran una menor deserción y además copan las carreras más caras.

Notas:

(1): Ernesto Schielfelbein; diario El Mercurio - carta al Director, publicada el 20 de Marzo de 2015

(2): Artículo de Ricardo Paredes en el libro "Los fines de la Educación" (Colección CEPPE, editado en Octubre 2013)

Gratuidad



UST
UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS

FOCOS DE PREOCUPACION, INTERROGANTES, CONSECUENCIAS e INCONSISTENCIAS:

- La gratuidad establecida por etapas con instituciones elegibles de acuerdo a criterios mas bien presupuestarios, que académicos o de vulnerabilidad, hacen que el sistema además de ser inequitativo sea muy segregador.
- Sistema actual de becas y créditos ha logrado incrementar la cobertura fuertemente en los últimos treinta años, sobre todo hacia sectores más vulnerables y a regiones.

Gratuidad



UST
UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS

¿Cuál es la capacidad financiera del Estado?

- Estudios indican que del total del financiamiento que reciben las I.E.S por distintas vías, el pago de aranceles constituye el 60%
- El año 2013, el Estado destinó US\$ 1.362 millones por concepto de becas y créditos.
- En un escenario conservador, la gratuidad tendría un costo de US\$ 4.975 millones, ascendiendo los aportes incrementales para la gratuidad a US\$ 3.613 millones ⁽¹⁾
- El gran volumen de recursos que demanda el modelo de gratuidad universal, entra en conflicto con las necesidades de recursos ya comprometidos en la Reforma al Sistema Escolar.

(1) Estudio reciente realizado por Acción Educar a partir de un informe del SIES (con cifras de 2013)

Conclusiones



UST
UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS

- Un sistema de gratuidad universal es regresivo y muy difícil de financiar en el Chile actual. No es lo que se necesita.
- El sistema de gratuidad parcial (2016) aumentará la inequidad y la discriminación.
- El sistema de gratuidad crea incentivos para disminuir la calidad de la educación, producto del problema de financiamiento que generará.
- El sistema planteado es engorroso y creará una enorme burocracia para su implementación y control.
- Gratuidad no asegura cobertura, contrariamente, podría limitarla con el objeto de bajar el costo para el Estado.
- Desincentiva el aporte privado en la educación superior, aporte que es valioso no solo desde el punto de vista económico sino que fundamentalmente en la gestión, vinculación y diversidad.
- Al contrario de lo anterior, le da un rol exclusivo a la planificación estatal, que imposibilita estar acorde a las exigencias y demandas de los tiempos actuales. Se pierde diversidad del sistema.

"GRATUIDAD Y CALIDAD" UNA MIRADA DESDE EL APOORTE PRIVADO

Jaime Vatter Gutiérrez
Rector Nacional
Universidad Santo Tomás

noviembre 2015

Lo razonable era partir por:

1. Mejorar la supervisión (Superintendencia, CNA, CNED)

2. Arquitectura global

3. Financiamiento

Primero el qué queremos y luego el cómo lo financiamos



¿Corresponde evaluar y sancionar el financiamiento de la Educación Superior en la Ley de Presupuesto?



Las improvisaciones y
cambios de último minuto
ponen en riesgo la
constitucionalidad de la
Ley.

